

hizo En manos del Sr. Presidente del Cabildo por  
señor suyo Empleo, y se hará en el caso que le  
correspondia.

Diputado / Asimismo hizo presente a este Ayuntamiento como por  
el Consejo de Indias se havia nombrado por el  
Diputado a Juan Bautista Ruiz. Luego y ha  
siendo tratado en este Ayuntamiento y hecho el Jurame-  
nto acostumbrado en manos del contenido Señor  
Presidente, por quien se advierte las obligaciones  
de su Encargo se dio la Posicion y en señal de  
ello se vino en el lugar que le corresponde.

Sr. D. de / Asimismo hizo presente a este Ayuntamiento como  
Ayuntamiento / el Sr. D. de Indias se havia nombrado por el  
le Consejo con motivo de las nuevas y guardas que  
van que cada dia experimentan el imponderable tra-  
vajo que se requiere y haciendo temido que es  
quasi imposible el poder por mi solo habaguar los  
muchos asuntos que penden de las mismas y  
ordenen por lo que espero que hechos V. D. cargo de  
ellos y del mucho que importa el habaguar con  
promtitud todos y qualquiera negocios. Y como  
algos determinen como nombre en compañeros  
parag. Reciprocamente actuemos todo aquello  
que respecta concerniente a este M. Ayuntamiento  
teniendo la Villa acordó que siempre se  
de la Realidad de ella, y Comisionada se va hecha  
quanto expone el presente Sr. D. de Indias al  
mismo, ya D. N. B. en nombre de Rodriguez q. lo es  
de este Numero parag. Unidos o separados por ne-  
cesidad o remanar actuemos todos quantos asuntos  
ocurriran correspondientes a este M. Ayuntamiento.